BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
SENADO
X LEGISLATURA
Núm. 406 29 de septiembre de 2014 Pág. 146

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proyecto de Ley de reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la Unión Europea. (621/000080)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 86
Núm. exp. 121/000086)

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

Al Excmo. Sr. Presidente del Senado.

Excmo. Sr.:

La Comisión de Justicia, visto el Informe emitido por la Ponencia designada para estudiar el Proyecto de Ley de reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la Unión Europea, ha acordado aceptar como DICTAMEN el texto propuesto por la misma.

Palacio del Senado, 23 de septiembre de 2014.—El Presidente de la Comisión, **Joaquín Luis Ramírez Rodríguez.**—El Secretario Primero de la Comisión, **Dámaso López Rodríguez.**

cve: BOCG_D_10_406_2741